Dimar presente en el II Seminario Internacional de Derecho Marítimo y Portuario



01/03/2016 - 03:15 pm

Reproducir Detener

Con el fin de socializar experiencias y conocer las propuestas del sector público y privado, para el desarrollo de la actividad marítima y portuaria en Colombia y demás países de la región, se llevó a cabo en el Paraninfo Rafael Núñez de la Universidad de Cartagena el II Seminario Internacional de Derecho Marítimo y Portuario.

Durante el encuentro académico Dimar demostró las capacidades tecnológicas y operativas con las que cuenta para el desarrollo de las operaciones marítimas, portuarias y fluviales en las aguas bajo su jurisdicción, acompañado de los avances en materia jurisdiccional aplicada a los procesos que debe resolver como Autoridad Marítima, destacándose el proyecto que busca para Buenaventura y Cartagena la implementación de dos salas de audiencia en sistema oral penal marítimo.

A su vez fueron presentadas las labores efectuadas como autoridad en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo costero y portuario enfocado en el manejo de residuos de los desechos procedentes de los buques y los trabajos en la delimitación de litorales y playas marítimas, gracias a la aplicación de modelos numéricos y la batimetría realizada en zonas contiguas a la costa.

De manera especial Dimar presentó los antecedentes jurídicos que le permiten liderar proyectos para la localización de especies náufragas, como lo fue la reciente expedición llevada a cabo en compañía del Ministerio de Cultura y del Instituto Colombiano de Antropología e Historia que permitió el hallazgo del Galeón San José a bordo del buque oceanográfico ARC “Malpelo”.

“Para la Dirección General Marítima el estar presente en el seminario ha significado una valiosa experiencia para ampliar a los asistentes las diferentes actividades y funciones que ejerce Dimar, así como también escuchar las sugerencias para el mejoramiento a futuro del desempeño como Autoridad Marítima”, afirmó su director Vicealmirante Pablo Emilio Romero Rojas.

El Director de Dimar recibió al final del Seminario la invitación para formar parte de un convenio tripartita en conjunto con el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo y la Universidad de Cartagena, el cual buscará la conformación de grupos de trabajos para actualizar en el menor tiempo posible la legislación marítima nacional.